RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



.......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

FERNANDEZ L, JOSE L

COBAN, ZONA 3, 06 AV. 5 -066, 59000 05-066 ZONA 3. ZONA 3, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.3129055.01.03/12/2024

NIS: 3129055

Serie: 18AA77D4 - DTE: 459624332 Mes : Diciembre NIT 4311604 Fecha de Emisión: 03/12/2024 Copia Cliente - MED 012E910472

TOTAL A PAGAR		414.90 Consumo de Electricidad	1	170 KWh
Q 452.00	Q	37.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
17 de diciembre 2024	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
Tr de diolembre 2024	Q	0.10 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 04/11/2024 al 03/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/01/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	012E910472	43722	43892	1	170

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Consumo Energía con IVA	170	388.42
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 414.90 1

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	37.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	451.90

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.01	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.11	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagada	as
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 18AA77D4-1B65-4F8C-810C-8AA363EC3982

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0312905501031220240000000000045200 09



FERNANDEZ L, JOSE L
N.I.R. 0.3129055.01.03/12/2024
03/12/2024
TOTAL Q 452.00